

Honrando la Libertad

Recuerdos inolvidables

Honremos la libertad de Prensa, pero con serenidad. Hemos llegado a un estado de ánimo perfectamente definido, y vamos a exponerlo sin cóleras y sin aspavientos.

¿Cuál es la situación de España? ¿Podemos los que vivimos en ella mirar con más certeza la cuestión?

Si, en cuestiones de opinión, de pensamiento interior, solo lo que está dentro de la entidad o de la persona puede darse cuenta. Nosotros somos parte de esa conciencia nacional.

La situación de España es la siguiente:

Desde antes de 1923 se habían cometido torpezas políticas enormes. Ellas habían traído la represión inicua en el interior, con ley de fugas, y la tragedia macabra del exterior con repetidos desastres.

En septiembre de 1923 se iban a depurar los desastres de Africa. Había un expediente formado por un general dignísimo: Picasso. Había una comisión de veintinueve parlamentarios (entre ellos Prieto y Marcelino Domingo) cuya comisión se iba a reunir el 20 de septiembre para proponer las responsabilidades que de aquel expediente se derivaban.

El 13 de septiembre, cuando don Santiago Alba paseaba con S. M. el Rey, se dió un golpe de Estado por el general Primo de Rivera en Barcelona. García Prieto, ese viejo que ahora es ministro de Gracia y Justicia, dijo no se qué de pasar sobre su cadáver. Estamos refiriendo con serenidad.

La Constitución quedó perjurada, desgarrada con la espuela militar, disuelto el parlamento, disuelta la comisión de los veintinueve, quemado el expediente de Picasso. ¿Y de Picasso, qué fue? Nadie ha sabido nada pertinente.

Los montones de cadáveres insepultos, callaron; y nadie pudo intentar hablar por ellos. Los ajusticiados por la ley de fugas dejaron a sus madres sin hijos, a sus mujeres sin esposos, huérfanos a sus hijos, sin hermandad a sus hermanos y sin amistad a sus amigos.

Hubo Directorio de generales, totalmente inútil para el país. Hubo dictadura civil, que concluyó con la escasa civildad que los otros habían dejado sin querer. Primo de Rivera daba ejemplo de rencosidad y de persecución, y todos los rencores se destacaron hasta los más humildes pueblos de España.

No ha habido persona decente que no haya sido perseguida,

y el censo de la decencia personal podía hacerse con solo enumerar los perseguidos.

Y una tras otra, las intenciones de liberación trajeron la caída de Primo de Rivera. «Quien a bota militar mata, a bota militar muere», así lo dice Jesús a San Pedro con aquello del hierro.

Bereguier, el de Annual, sucedió a Primo de Rivera, que murió en París.

Hemos tirado un año con la dictadura personalizada en Bereguier. Y cuando, después de la intenciona gloriosamente desgraciada de diciembre había otra para el 12 de febrero; y cuando se vió que era imposible verificar las elecciones convocadas, en una gran opereta política fué presentado el nuevo gobierno de viejos políticos.

—Santiago, ven, a ver si arreglas esto. Manolo, chico, ya ves; no tienes más remedio que aceptar. Alvaro, no digas nada de todo esto; tú que eres un gran patriota. Juan, Gabriel, todos; sacrificáaros por España. Que no vengan Melquiades ni don José con andróminas. Si nos pueden pueden traer a mandamiento a los revolucionarios, no hacen falta.

Y vinieron Manolo, Alvaro, Juan, Gabriel y compañía.

El Santiago, el Francisco de Asis, el Melquiades, don José y compañía, quedaron de repues para pronto. Porque aquí ellos han estado poco más de un mes para no hacer nada. Y estos vendrán no tardando a hacer como que hacen y que no les dejan hacer.

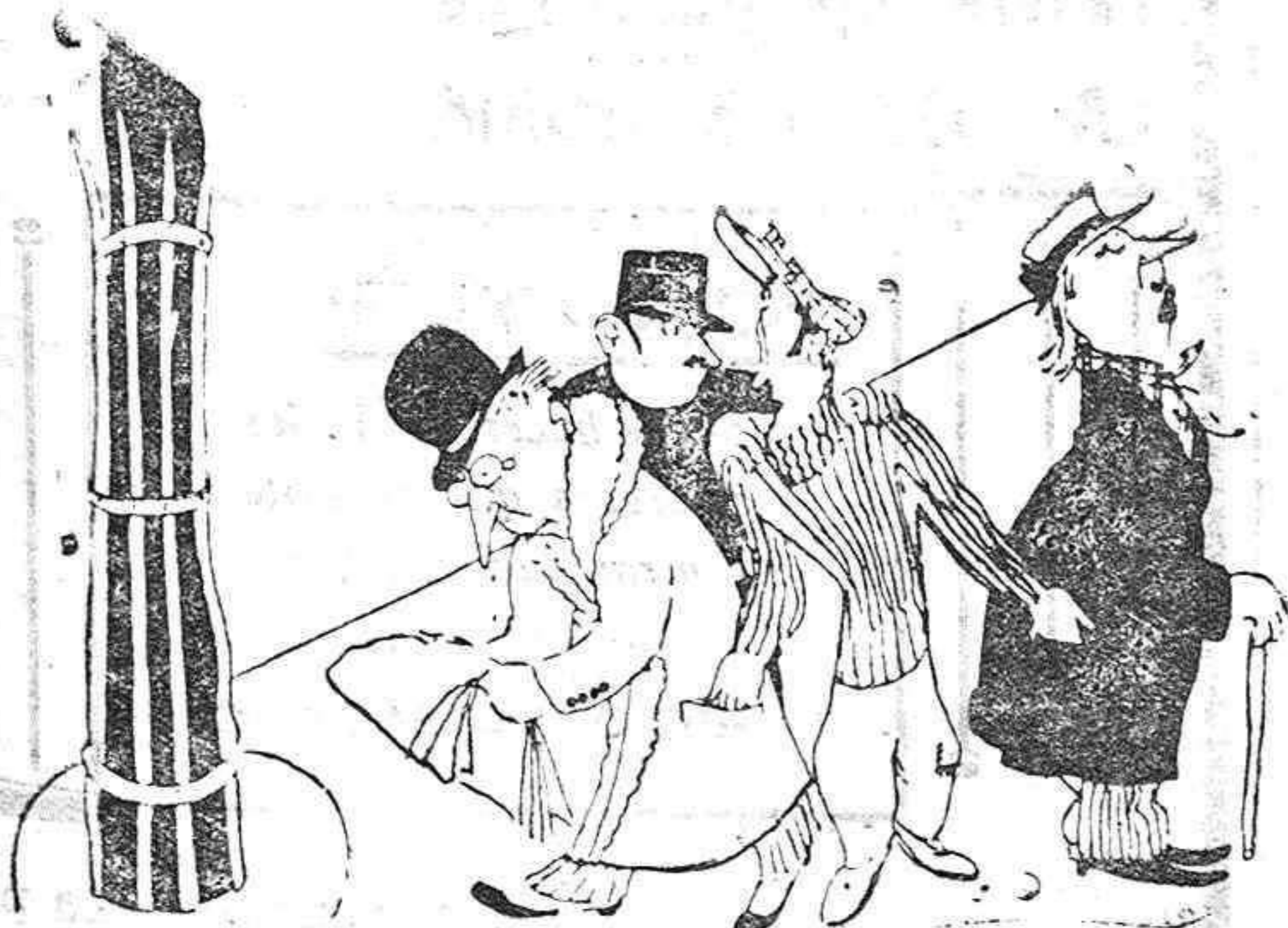
Y mientras, serenamente, tranquilamente, para honrar la libertad nada más, nosotros recordamos las impresiones interiores, los desastres africanos, el expediente Picasso, la comisión de los veintinueve, la odiosa dictadura de los siete años, la no menos odiosa del año y pico, y el deseo manifiesto de que España no se resigna a vivir sin honor y sin ley.

Daniel RANZ LAFUENTE

La primera tormenta

Entre una y dos de la tarde de hoy se ha desencadenado una tremenda tormenta, la primera de la temporada. En las primeras horas de la tarde se ennegreció el firmamento y de repente estalló la gran tormenta. Cayó enorme cantidad de granizo, mezclada con mucha agua, al mismo tiempo que los truenos se sucedían con gran fragor. Una chispa cayó en el Arrabal, otra en el Hospital, otra en Casablanca, y así muchas; pero todos los rayos fueron a parar a tierra por los conductores pararrayos, por lo que no hubo de lamentar daños

Nota cómica



El guardia: Te cogí. El ratero: ¿Pero es que no puede uno pasearse por la calle con las manos en los bolsillos?

De elecciones

Sr. Director de LA VOZ DE SORIA.

Presente.

Muy Sr. nuestro: He producido a esta Cámara penosa impresión la lectura de un suelto que publica LA VOZ en su número correspondiente al día 17 del actual, en el que partiendo de una noticia que le «aseguran» otros, hace comentarios depresivos e injustos para los que componen esta Corporación y hasta para los elementos que representa.

La Cámara de Comercio e Industria, no ha celebrado sesión ahora ni nunca para «lanzar nombres de candidatos» en estas ni ningunas otras elecciones. Sabe muy bien, sin necesidad de que nadie se lo diga, que los comerciantes e industriales que a ella pertenecen, tienen distintos idearios políticos, y por saberlo, jamás ha propuesto ni apoyado oficialmente candidatura alguna. Cosa distinta es que los que la integran voten, y recomienden, particularmente, para ocupar determinados puestos a las personas que consideren más aptas para su desempeño; ejercitando así un derecho de ciudadanía que ellos no niegan a los demás, ni a ellos tampoco se les puede negar.

Alude LA VOZ a un pliego con numerosas firmas que se presentó al Ayuntamiento hace algún tiempo, y el periódico debe recordar que la iniciativa no partió de esta Cámara, y que los firmantes no pertenecían únicamente al comercio y a la industria, sino a todas las profesiones y no fué por que nos opusimos a las reformas que todos deseábamos, sino a la forma de su distribución y administración.

Para terminar, esta Cámara se ve precisada a rechazar en nombre propio y de sus asociados lo que se refiere al «poquisimo pudor» de ciertos intereses creados, y que puede alcanzar a los contribuyentes de todas las localidades y todas las ideologías, juicio ligero que no se apoya en ninguna justificación.

La Cámara espera que LA VOZ DE SORIA dispensará a estas líneas la misma acogida que otorgó a las noticias que otros le aseguraron.

Por la Cámara de Comercio e Industria, El Presidente, Sixto Morales.

Cuando nos fué traída la carta que antecede, con sobre de la casa comercial del señor Morales, suponíamos que sería una muestra de agradecimiento por nuestra actitud al cacicazgo del Vizconde de Eza, que de rechazo, favorecía la actitud de rebeldía del señor Morales García, candidato agrario frente al patrocinado por el Vizconde de Ormaechea, en la fracasada intenciona de Cortes que el Gobierno Bereguier tenía anunciada.

Por ello, nuestra sorpresa al comenzar a leerla. Entonces nos damos cuenta del membrete oficial de la Cámara de Comercio.

Y nos explicamos muchas cosas.

Entre otras, la veracidad de esa carta de la misma procedencia oficial, que se nos asegura recibida por un traído y llevado (entiéndase de un Distrito a otro Distrito) señor, que va a las elecciones de concejales amparado y requerido por algún miembro de la Junta de la Cámara oficial de Comercio, en funciones presidenciales.

El texto y contenido de la carta del señor Presidente de la Cámara de Comercio, comprenderán nuestros lectores que en nada rectifica nuestra información, puesto que abunda en la sana doctrina que marcábamos nosotros, respeto a las funciones del representante de la

Cámara de Comercio, en la reunión de Fuerzas vivas, para fines electorales, en el Gobierno Civil. Pero esta doctrina aceptada, no se ha llevado a la práctica. La Cámara de Comercio de Soria, como la Cámara de Comercio de Madrid, según vimos en la prensa de la Capital de España, actúa como tal organismo oficial en funciones electorales; la Cámara de Comercio de Industria de Soria, con nuestra protesta. La de Madrid, con la de un industrial de la plaza que crítica al pasteleiro de la calle del Arsenal señor Prats.

Si el sentido puro de la doctrina que el señor Morales expresa en la carta, y que nos dice que nadie se la tenía que recordar hubiese imperado, seguramente nosotros que nos mantenemos en nuestra actuación pública un plan ponderado de imparcialidad, nada habríamos podido decir. Si en vez del Presidente de la Cámara de Comercio, en la reunión de Fuerzas vivas con fines electorales y carácter Moráquico hubiese estado don Sixto Morales. Como a nuestro juicio esto no fué así, esperamos que si alguna vez se reuniera la Asamblea Plena de la Cámara de la Cámara de Comercio e Industria y algún asociado pidiese explicaciones, el señor Morales, tuviese la fortuna de convencer a la Asamblea de que no había olvidado la doctrina que nosotros le recordábamos y que él asegura que no vultero. A nosotros, francamente, no se nos convence más; que con hechos y los hechos nos dan la razón, como se demuestra con las informaciones de los periódicos INVITADOS.

Aclarado, aunque no sea de acuerdo, lo referente a la intervención de la Cámara en la contienda electoral, vamos al pliego de firmas.

Conocemos todos el proceso de aquel disparate ciudadano, que por antipatía hacia el autor del proyecto de reformas urbanas, hizo que se sumasen a la labor de un enemigo del Colegio Médico, componentes de la Cámara de Comercio, Propiedad Urbana y destacados enemigos de la forma Dictatorial que regia los destinos de España, para captar hasta 458 firmas. Por ello, no hemos de hacer más historia del asunto, sino en su última fase.

Al obtenerse la anulación de lo propuesto por los 458 firmantes, se convocó en el Gobierno Civil a los elementos de las fuerzas vivas de la Capital (en esto si que está bien la reunión de fuerzas vivas en el Gobierno Civil) a donde al autor de los proyectos se llevó como un acusado, y resultó acusador, y en donde dando un alto concepto de transigencia, el señor Sarz Villa, pasó por que una Comisión estudiese y dictaminase en consecuencia la operación de crédito proyectada.

La Comisión emitió su informe.

Meditado, muy ponderado y con gran lujo de detalles, el del señor Conde de la Puebla

Del momento político

La fuerza de la fé

Después del Consejo de Guerra de Jaca, el del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha venido a conmover la conciencia nacional y a resaltar la excelencia y ejemplaridad moral de los procesados.

A pesar de que los delitos políticos son perseguidos y castigados con más saña por el Código Penal de la Dictadura en contraposición a la corriente ideológica del momento presente—los encartados en el proceso se ven asistidos de tal autoridad y prestigio que de acusados se tornan en acusadores, y ellos con las defensas levantan su voz gallarda reclamando legalidad, justicia frente a la arbitrariedad y el desafuero.

Por lo que han luchado y lucharán los procesados y con ellos gran parte de España es por el orden, por un orden jurídico, que emando de la libre y soberana voluntad popular cristalice en una Constitución a tono con el tiempo y a la medida de las aspiraciones de España y sobre esta nueva Constitución estructurar un Estado, en toda su complejidad de funciones, con normas y usos más justos y más eficientes.

La nación recobrará su plena soberanía, las Cortes serán fiel representación de la voluntad popular, será modificada la ley electoral para deshacer el caciquismo rural, las representaciones sociales vivas y latentes tendán su puesto en el nuevo Senado que dejaba de ser una prolongación de la Cámara palatina.

La organización administrativa del Estado español está hoy invertida, translocada. La función está pospuesta, subordinada al órgano administrativo y es necesario volverla, como un calcetín, reajustando el órgano a la función, pese a quien pese, y en esta actitud debemos estar todos los que anhelamos una nueva España, dispuestos al sacrificio, que este cambio radical de la Administración ha de imponer en la nueva estructuración del Estado.

La inamovilidad que hoy tienen los cuerpos más humildes y accesorios del Estado no la tiene la carrera judicial, la función de justicia, que es la clave de esta.

Las leyes electorales, la organización de funciones, organismos y poderes están basados, muchas veces, en mantener el favor político como el íntimo y esencial resorte de la vieja máquina administrativa.

Todas las funciones y los servicios del Estado están anquilosados, los Códigos, las leyes orgánicas y los organismos anticuados.

Es necesario forjar una nue-

va España a base de ordenar lo desordenado, de hacer rendir al Estado, a los hombres y a la tierra de España un máximo rendimiento.

No es pues la anarquía, ni el desorden, ni el comunismo lo que querían implantar esos hombres perseguidos por la justicia, lo han reconocido así desde el Obispo de Jaca, y respetables sacerdotes y religiosos de aquella localidad, al Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y la palabra veraz de los mismos procesados.

El espíritu profundamente religioso y católico, de Alcalá Zamora y de don Miguel Marra habría repudiado toda persecución religiosa y toda política sectaria; De los Rios y Largo Caballero, representantes del socialismo español, rechazarían indignados la falsaria suposición comunista que se lanzó, por los mismos gobernantes contra la revolución de Diciembre.

Pero se lanzaron y se lanzan estas falsas especies con fines de torpe política, para amedrentar al indeciso, al católico, al conservador, al capitalista... porque se sabe de cierto y lo propalan los mismos caudillos y los mismos periódicos de las derechas, que hoy en España apenas hay monárquicos, que la opinión española está dividida en dos grupos: en republicanos y en antirepublicanos más que monárquicos. Estos se agrupan, no con una fé, sino con temor; y para estimular este vínculo negativo, se propalan, desde el poder, esos infundios y se niegan a reconocer las voces que desde la misma derecha católica se han levantado para apartar toda posible conciliancia de la Iglesia con ningún bando político, ni escuchar las afirmaciones de orden y de legalidad que hombres de toda garantía conservadora sostienen.

La nueva República española será, tendrá que ser, de tipo conservador, burgués, ni siquiera socialista, aunque sean hoy muchos los estados en que gobierna este partido.

Poco a poco, con una forma de gobierno democrático, se irá avanzando en el campo social, con mayor rapidez que bajo un régimen predominantemente autoritario, capitalista, pródiano y teocrático.

Esta es la Nueva España que esos hombres insignes, cuya grandeza moral y cuya gallardía son hoy el orgullo y la esperanza de España que fan forjar.

Y la Nueva España surgirá pronto por el horizonte de la Historia y se levantará firme y duradera entre las naciones porque se basa en la fé y la fé es capaz, según la sentencia coránica, de transportar montañas.

José TUDELA

LA BENEFICA Sociedad Cooperativa

CREDITO - AHORRO - CONSTRUCCION

Domicilio social VALENCIA

Delegación regional: Primo de Rivera, 1 - 1.º - Soria

Tiene V. una finca hipotecada. «La Benéfica» le anticipará el capital necesario para levantar la hipoteca con solo un interés de 1 por 100 en vez de 8 por 100 que pagará V. de rédito.

¿Quiere V. tener casa propia y no pagar más alquiler? suscribiéndose a «La Benéfica» pueden obtener todos estos beneficios. HORAS DE OFICINA DE 12 a 1 y de 6 a 7 TARDE

Se solicitan Representantes en la localidad y pueblos de la provincia.

Calefacciones modernas

TERMUS

Centrales y por pisos Trabajos garantizados.

Zacarías Lafuente e hijo

Aduana Vieja, 35. -SORIA

Antonio del Campo

Medicina General

ESPECIALISTA

en Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias.

Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º SORIA

Quizá otro día sigamos con otros aspectos muy interesantes de la cuestión de las reformas urbanas, que hoy, por apremios de tiempo y espacio no podemos insertar.

ECOS Y NOTICIAS ULTIMA HORA

Los funcionarios y la República

En contestación a un artículo publicado ayer en «Noticiero de Soria» nos envía otro extenso y doctrinal, nuestro compañero don José Tudela con el título que encabeza esta noticia refutando jurídicamente los asertos de Juan Castellano.

Lamentamos que por su extensión y por falta de espacio, tenga que demorarse su publicación hasta el próximo número.

En la Amistad

Muy bien. Vaya unido nuestro aplauso sincero para la cruenta que con tanto acierto dirige don Cristino Balsa a los muchos que recibe en cuantas audiencias está dando.

El concierto del domingo en los salones del Circolo de la Amistad fué brillantísimo. Todas las obras fueron ejecutadas con gran acierto y exquisito gusto, de ellas recordamos con placer la selección de la «Pícarona» del maestro Alonso que veríamos con agrado formase número en el próximo concierto.

Dada la complacencia de esta agrupación artística, esperamos sea atendido nuestro ruego.

Del mismo barro

El mejor drama social filmado en esta año

Dimisión del alcalde

El sábado último dejó de actuar como Alcalde de la capital, don Juan Brieva, encargándose de la alcaldía el primer Teniente de Alcalde señor Sanz.

Nuevo Juez Suplente

Por la Audiencia de Burgos ha sido nombrado juez municipal suplente de nuestra capital don José Santos Jiménez Benito.

Ehonorabuena.

Los dependientes de comercio

Mañana miércoles tendrá lugar en el Teatro Principal una función teatral organizada por los dependientes de comercio y a beneficio de su Sociedad.

Pondrán en escena la graciosa obra de Arribech titulada «El Último mono, o el chico de la tienda».

No dudamos que resultará muy bien esta velada, dada la valía de los elementos que en la obra toman parte.

Agradecemos la invitación.

Próximo enlace

El pasado día 19, festividad de San José, se leyeron en la Iglesia de El Salvador, de esta Capital, las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve piensan contraer, la simpática señorita soriana Josefa Gonzalo, con el estimado joven de Tudela (Navarra) Adolfo Hernández.

Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

Traslado

El competente agente de Vigilancia de nuestra capital, don Virgilio Illasategui y Ulecia, ha sido destinado a petición propia a prestar sus servicios en Madrid.

Sentimos la ausencia de tan digno funcionario.

El cobro de un impuesto

Desde hace varios días se encuentran en Soria, des señores que según dicen y nosotros creemos, tienen a nuestra ciudad en representación de la Junta Administrativa de los Comités Paritarios de la 5.ª Región, Zaragoza, para hacer efectivas las cuotas que los industriales serianos deben abonar por cuota corporativa y premio legal de cobranza, conminando a los que resisten al pago con hacer el cobro por la vía de apremio con el 20 por 100 de recargo.

Sin meternos en averiguaciones sobre la procedencia o improcedencia de tal impuesto, hemos de protestar contra el modo de proceder, no solo de tal organismo—que en Soria ni sabemos que existe pues sus primeras señales de vida las ha dado ahora para cobrar a los industriales la cuota—sino del modo cómo se lleva a cabo la recaudación, pues nos consta que días pasados, uno de los señores agentes recaudadores da tal impuesto para los Comités paritarios, se presentó en un tabernáculo a las siete y media o más de la noche, hora intempestiva.

No estaría de más que tal Comité Paritario, nos hiciera el honor de enviar a Soria algún documento demostrativo de su actuación profesional y de su actividad en favor del Comercio e Industrias de la región, para que todos los señores a quienes afecta el pago de tal impuesto, supieran la finalidad que persigue y los trabajos que realiza, evitándose así justificadas protestas.

Joven se ofrece para oficina o cargo análogo. Informes: Numancia, 49, Soria.

Los sin trabajo

Presenta caracteres de verdadera gravedad en Soria, el problema de los obreros sin trabajo.

Ayer, grupos nutridos de trabajadores visitaron el Ayuntamiento y la Diputación en demanda de trabajo con que desterrar el pavoroso espectro del hambre que se cierne sobre sus hogares.

No sabemos el resultado de sus peticiones y mucho celebráramos que hayan sido satisfactorias, pues no puede consentirse en manera alguna, que quienes sin otra ejecutoria que su honradez y sus brazos para el trabajo los ofrecen humildemente, se vean obligados a carecer de lo más indispensable para la vida.

Para exponerle la crítica situación porque atraviesan, visitaron ayer al Excelentísimo señor Gobernador Civil, el cual llamó a su despacho al Alcalde interino y al Vicepresidente de la Diputación señor Velasco, para cambiar impresiones sobre el modo de dar ocupación a los obreros parados.

Posteriormente dicha primera autoridad civil, celebró una conferencia telefónica con el señor Subsecretario de Fomento, obteniendo la promesa de que muy en breve se concederán cantidades de alguna importancia.

Cine Ideal

Este elegante salón presentará mañana jueves una interesante producción muda de la famosa editora Metro Goldwin Mayer, titulada LA VOZ DE LA CIUDAD, cuyas emocionantes escenas llenas de dinamismo, causarán sensación.

El domingo tendrá lugar el estreno de una de las mejores películas del año. Se trata del film hablado en español, titulado DEL MISMO BARRO en la que desempeña el papel protagonista la gentil Mona Maris, la feliz protagonista de «El precio de un beso» que pone de nuevo su excepcional talento al servicio de un film en nuestro idioma.

DEL MISMO BARRO, es el primer gran drama cinematográfico que se ha hecho en cine hablado, y su estructuración es muy distinta a los dramas teatrales pues el verismo de éste nuevo medio de expresión es infinitamente mayor.

Esta película es esperada con verdadero interés en nuestra capital.

Regreso del Gobernador

El pasado sábado regresó a nuestra Ciudad, haciéndose cargo nuevamente del mando de la provincia, el señor gobernador Civil, don Enrique Brannco.

Para los maestros

La Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio, ha recibido ya una importante remesa de pólizas y fichas para reintegro de documentos y petición de escuelas.

Los emigrantes

En el último Consejo de ministros, el de Trabajo habló extensamente del problema de la emigración. Este problema entraña un doble aspecto; el de repatriar a los emigrantes y el de buscarles acomodo y trabajo. Se acordó que el asunto lo estudiaran entre el ministro de Trabajo y el ministro de Estado y resolverlo lo antes posible.

Las elecciones municipales

En el «Boletín Oficial» extraordinario correspondiente al día 22 del actual, se publica la convocatoria de elecciones municipales para la renovación total de los Ayuntamientos de esta provincia, que se celebrará el día doce del próximo mes.

En el mismo periódico se indican las operaciones y actos correspondientes a la elección dicha.

Del mismo barro

Una película en español que nadie olvidará

Nombramientos

A propuesta de los facultativos de la Sociedad Mutua de Obreros de Soria, ha sido nombrado médico auxiliar, don Antonio del Campo Armijo.

Ehonorabuena.

—Mediante examen técnico y práctico, juzgado por tribunal competente, ha sido nombrado mecánico conductor en el Instituto provincial de Higiene, el joven Arsenio Martínez García.

Viejeros

En un vehículo de propiedad particular han llegado a nuestra ciudad permanentemente en ella breves horas para resolver diversos negocios, el conocido Veterinario de San Pedro Manrique don Fulgencio de la Hez y distinguida esposa.

Del mismo barro

Plantea problemas de honda significación social

(NOTICIAS TRASMITIDAS POR TELEFONO POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Madrid, (8 mañana)

El Consejo de hoy

Esta tarde, a las cinco, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. En él se dará cuenta de la seriedad recaída en el proceso seguido al señor Alcalá Zamora y demás firmantes del manifiesto.

El Consejo será de corta duración y terminará próximamente a las ocho, pues el presidente ha de asistir a una comida que se celebrará en su honor en la Embajada inglesa.

El capitán Domingo

ingresa en Prisiones militares

ZARAGOZA.—Hoy, a las 4 de la tarde, ha ingresado en Prisiones Militares don Enrique Domingo, capitán de Artillería, para cumplir quince días de arresto que le han sido impuestos por el capitán general por su actuación en la defensa de don Salvador Sediles en el Consejo de guerra de Jaca.

Asamblea de Ayuntamientos

SEGOVIA.—En la Diputación provincial se celebró una asamblea, a la que asistieron numerosas representaciones de Ayuntamientos propietarios de montes resinados para tratar de la disolución del Consorcio y del derecho de tanteo concedido a los industriales para explotar los montes públicos durante un año por el precio de la tasación hecho por la Jefatura de Montes.

Se repudió el derecho de tanteo por ilegal, y se consideró justo no se anulen las subastas anunciadas o celebradas. En este sentido se han dirigido al ministro de Fomento y al presidente de la Diputación en nombre de las Corporaciones propietarias de montes resinados

Un loco apuñala a su mujer y se arroja por un balcon

BARCELONA.—En la calle de Rocas, núm. 12, domicilio del matrimonio Sebastián Joffre, de 62 años, y Ana Alvarez, de 59, ocurrió ayer un sangriento suceso, del cual resultaron muertos ambos.

Al parecer, en un acceso de locura, Sebastián asestó varias cuchilladas a su mujer, produciéndole la muerte y después de cometido el hecho se arrojó por el balcón a la calle, falleciendo instantáneamente.

El infeliz había sufrido recientemente una operación quirúrgica en la cabeza y constantemente daba muestras de tener perturbadas sus facultades mentales.

Al Polo Norte en submarino

NUÉVA YORK.—El submarino «Nautilus», a bordo del cual el explorador Wiikins proyecta realizar una expedición al Polo Artico, ha llegado a los astilleros de Brooklyn, donde mañana, martes, será bautizado por el nieto del famoso novelista Julio Verne.

Durante el viaje, un contramaestre del «Nautilus» fué arrastrado por un golpe de mar y pereció ahogado.

2.000 obreros sin trabajo

BAENA.—El alcalde ha solicitado del ministro de Fomento el envío urgente de fondos para obras públicas, a fin de hacer frente a la crisis obrera. Están sin trabajo más de 2.000 obreros, cuya situación es insostenible.

ZOTAL

Cura Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Arestin

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la—

Imprenta de «La Voz de Soria»

Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no vende a granel.

Madrid, (6 tarde)

Lo de las Exposiciones

Se ha tomado el acuerdo de someter a la deliberación de las próximas Cortes, el asunto de la concesión de auxilios a Barcelona y Sevilla para enjugar el déficit de las exposiciones.

Los presos políticos

Ante los rumores de que esta mañana serían puestos en libertad los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre, en los alrededores de la Cárcel Modelo, se ha reunido gran cantidad de personas de seosas de testimoniarnos su adhesión. Las autoridades también han adoptado grandes precauciones.

Se cree que hasta las últimas horas de esta noche no serán puestos en libertad.

Notas políticas

Han despachado con don Alfonso, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación. El Rey firmó un R. D. dando validez en las próximas elecciones a una disposición de 7 de febrero de 1928 y otros asuntos de pequeño interés.

Llegada de D. Alfonso

Ha llegado a la Corte, don Alfonso, siendo recibido en la estación por los miembros de la familia real, el gobierno y distinguidas personalidades. En el trayecto de la estación a Palacio se oyeron vítores.

El Alto Comisario

Ha llegado el alto Comisario de España en Marruecos, señor Conde de Jordana, celebrando una conferencia con el general Berenguer.

Contra la hora de verano

Ha visitado al Gobierno, una nutrida Comisión de industriales y Comerciantes, para hacerle ver los grandes perjuicios que irrogan con la implantación de la hora de verano.

El general Azar, prometió a los Comisionados que en el Consejo de esta tarde se ocuparán de este asunto.

Alborotos estudiantiles

Esta mañana se reprodujeron los alborotos en la Facultad de Medicina. Los estudiantes se biéndose a los tejados, lanzando disparado gran cantidad de piedras. Después han salido a la calle siendo despejados por la fuerza pública. Volvieron de nuevo a la Facultad y con un mortero dispararon de nuevo muchas piedras.

Los guardias ante el caso que tomaba el asunto prohibieron la circulación por la referida calle. Un caballero que ha resultado herido durante los disturbios ha proferido algunos gritos y al oírlos los estudiantes salieron en su persecución dando muchos golpes.

También ha resultado herido el botones de un equipo de fútbol.

PENSIONISTAS

La tramitación rápida de vuestro aumento de pensión, si a él tenéis derecho, la proporciona la Agencia

ESTEBAN MARTINEZ
Plaza Mayor, 8, Soria

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO

De Gibraltar 23 Marzo SUD AMERICA

CONTE VERDE

De Barcelona 21 Marzo

CONTE ROSSO

De Barcelona 15 Abril

SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona, Marsella, Génova, Roma, Nápoles, Palermo, Trípoli

Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8.

Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 15'30

Agentes Generales en España: IBERIA-AMERICA, S. A.

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

Dcón. telegráfica: SABAUDO EN SORIA

DIRIGIRSE A Martín Gonzalo Jodra

CANALEJAS, 37 Y 39



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Talleres tipográficos de LA VOZ DE SORIA

NADIE

puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni tan ECONOMICOS

Encárguenos una prueba y será nuestro cliente.

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
 DESEMBOLSADO)..... 46.683.750
 RESERVAS..... 48.542.944,54

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y
 CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señores Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arto, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.-Cuentas corrientes de crédito.-Cuentas corrientes en moneda extranjera.-Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.-Préstamos sobre valores.-Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.-Giros telegráficos.-Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.-Compra-venta de monedas extranjeras.-Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.-A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.-A tres meses 3 y medio por 100 anual.-A seis meses 4 por 100 anual.-A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
 Palacio de los Condes de Gómara

La Voz de Soria

Periódico independiente. Fundado en 1921

Defensor de los intereses generales.

Se publica

MARTES

y

VIERNES

—

PRECIO DE

SUSCRIPCION

7,50 ptas.

ANO

Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc.

Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. Corresponsales en los pueblos de la provincia.

Redacción y Admón, B. Robles, 10

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. = 250 POR 100 ANUAL POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
 Canalejas, 25 y 27. SORIA

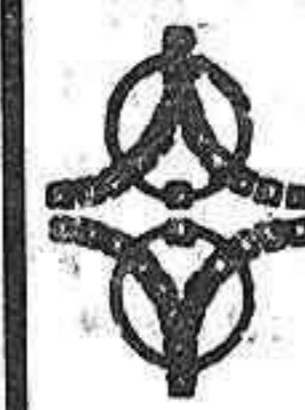
PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

SASTRERIA JIMENEZ



Esta casa ofrece al público altas novedades en abrigos y pañería para la próxima temporada de invierno. Confección esmerada. Precios módicos.

Canalejas, núm. 76, 1.º — Soria

Casa Vicén Vila, Soria

CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
 Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

Clínica Médico-Quirúrgica

CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA

RAYOS X

Medicina general

Clrurgia general

Don Primo Martín Contreras

Don Luis Santa María

Médico de Covaleda

Ex Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID

Consulta de 11 a 1

Consulta de 11 a 1

LUNES Y JUEVES

TODOS LOS DIAS

GRAN ALMACEN

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

DOMINGO MODREGO

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA-ALMAZAN

Depositorio exclusivo para esta provincia de la marca denominada de la S.M. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT trilladoras, tractores, cosechadoras semilladoras, gradas, etc. Lubrificantes CLIMAX. taller de reparaciones Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

lamejorables condiciones y precios

NOTA—Por ampliacion de locales esta casa ha trasladado su taller y despacho a la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid) donde ya tenía sus almacenes.

Talleres tipográficos de

La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de

impresos para oficinas y comercios

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de

visita, recibos de todas clases, recordatorios,

esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas

pagarés, etc., etc.....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

soria

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
 VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFORT, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expando.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

Gran Sastrería Militar y Civil

ANDRES MEÑO GARCIA

Huertas, 54.- MADRID.- Teléfono 74783

Equipos completos para soldados de cuera

Uniformes de todas clases

Esmerada confección

Precios módicos

Suscribase a LA VOZ DE SORIA

que publica selecta y amena lectura

y amplia información TELEFONICA

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de sagud con su uso.

Vente. Principales farmacias del mundo.

Automóviles de alquiler para viajes y excursiones a precios económicos

Zacarías Hernández

GOMARA (Soria)

ANIBAL

Ideal refrescante

«La Voz de Soria»

se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, — frente al Teatro. —

ALKAZAR y la MAISON DORE

HOJALATERIA

ANTONIO PUERTAS

Reparación de RADIADORES

Instalaciones completas de cuartos de baño y calefacción.

AGUIRRE 10, SORIA

Julián Rupérez

ARADOS de hierro con aletas y sin ellas, verdaderas giratorias

Arreglo VEREDERAS fijas y toda clase de herramienta agrícola

SE RECIBEN ENCARGOS

Calle Riosa núm. 12.-ALMAZAN

Maquinas segadoras «Cormick»

Piezas de recambio y utensilios

vende Tomás Asensio

Calle Real.—GOMARA

Dispongo de personal especializado en arreglo de toda clase de máquinas agrícolas.

Asuntos judiciales en la República Argentina.—Sucesiones y testamentarias.—Exhortos.—Legalizaciones.—Informes de carácter general sobre individuos y bienes.

Pedro A. Verde Tello

ABOGADO ARGENTINO

Estudios en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 294 y en la Plata calle 43, número 570,

Referencias en Villaciervos: Raimundo Verde Tello.

En cafes ANIBAL

Se adapta a los más finos paladares

¿ CALLOS ?

En tres días estripa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el entado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones

En Farmacia y droguerías, 1'60 ptas

Por correo 2 pts. FARMACIA PUERTO PLAZA SAN ILDE

FONSO 5 MADRID

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Candido C. Aparicio

Talleres: Vaverde 6, Madrid

CASA FUNDADA EN AÑO 1886.

Especialidad en trabajos para Cementerios como lo son: edificar los nichos, colocados en Soria y sus pueblos.

Prácticamente para toda clase de trabajos en mármoles del país y extranjeros, y piedra de granito pulimentado

Aviso: Falso: era Y. de Viana Aldean

Reportaje: del Coillado 84.-SORIA

Lloyd Sabaudó

Compañía de Navegación

Para informes en Soria

MARTIN G. JODRA

De Administración

Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

ANIBAL

Proporciona energías

Personas e ideas

Hablando con Victoria Kent

—¿Doña Victoria Kent?
—Soy yo misma.
Saludos. Exposición del objeto de la visita. Un momento de espera. Rumor de conversación en otra estancia.

Cuando aparece doña Victoria nos parece que ha cambiado de blusa. Detalle de mujer o mayor atención nuestra. Quede así la cosa, sin averiguar.

—Pues que vamos a hablar, y usted es mujer, ¿no le parece que debíamos hablar del feminismo en perspectiva de soluciones políticas?

—Yo no veo en política más que individuos.

—Bien. Será en aquello que sea común a los derechos de ambos sexos. Pero ¿no tienen ustedes, las mujeres, menores derechos políticos que los hombres? ¿No carecen ustedes de voto? ¿No aspiran a tenerlo para intervenir como deben en la vida pública?

—Cuando Primo de Rivera concedió el voto a las mujeres, yo no quedé muy contenta por la tendencia que suponía. Ahora, no hace mucho, me han requerido para presentarme como candidato a cargos representativos, y tampoco me he de prestar a ello.

—Bien. Pero es que la novedad de la dictadura de conceder el voto a las solteras y a las viudas, era la de nutrir el censo con un tercio de votos reaccionarios a disposición del censor o del cacique. Pero el voto femenino, y aún el de los hijos, es una cuestión digna de recoger antes de las Constituyentes.

No podemos jugarlos la forma de gobierno a una torpeza de procedimiento electoral. Todos los individuos emancipados han de emitir su voto personal, sean hombres o mujeres. Los matrimonios sin hijos han de tener dos votos, que los emitirá el marido. Y los matrimonios con hijos han de tener un voto plural, proporcionado al número de hijos, aunque no sean tantos votos como personas.

—Es que yo no estoy conforme con eso. Correríamos el riesgo de que se mal usara de los votos. Además que usted cree eso como un premio a las familias numerosas. Yo creo que no debe haberlas para no poderlas sustentar, ni criar decentemente. Eso es una tendencia al militarismo imperialista... —nos dice con viveza Victoria Kent.

—Yo creo lo contrario. Los

problemas se resuelven mejor agravándolos. Si hoy no se pueden criar diez o doce hijos por injusta distribución de lo producido, es menester que los hijos vengan y clamen al cielo por el pan de cada día. Y entonces los padrea...

—Los padres de familias muy numerosas no se rebelan.

—Pero entonces habría quien se rebelase por todos. Yo quiero los hijos para la paz, y no la guerra. Y porque los quiero para la paz, quiero darles voto y representación por medio de su cabeza de familia en esta gran fiesta de la Constitución. El padre tuvo doce hijos, y no tuvo por ellos «mayor voto político que el tonto del pueblo o el borracho del lugar» y esto no es justo.

—Pero es que hay otros valores que el tener muchos hijos —nos hace observar la señorita Kent.

—Sí. Y en esos valores tiene usted representación. Usted en un Parlamento, tendría, además del voto personal político, el voto corporativo por sus títulos y su función de abogada, cosa que no tendría el obrero prolífico, pero iletrado. Lo intelectual contrapesaría a lo instintivo.

—Sin embargo, hoy el Estado no tiene ni el contrapeso intelectual que debiera. Carecemos de un civismo laico. Es necesario llegar a la Escuela única.

Entonces haremos militar en lo civil hispánico a todos los niños, a todas las mujeres, a todos los hombres...

—Y esa será—concluimos nosotros—la manera de hacer una gran democracia. Pero además ustedes las mujeres ¿no tienen aspiraciones de nuevos derechos para la ocasión constitucional?

—Sí.—Afirmamos—. La Libertad, sí. Pero siga usted conmigo este supuesto: De esa libertad, y del engaño que esa libertad puede traer sobre la inocencia, una joven tiene un hijo... ¿quién lo sustenta?

—¡Ah, su padre tiene que ayudarlo! Es que nosotros partimos de la investigación de la paternidad, hoy posible de un modo científico,—nos contesta Victoria con decisión.

—¿Y no acontecería hallar al padre sin medios de subvenir a la ayuda? Hoy las familias constituidas carecen de lo necesario. Y no porque las cosas, como decía Malthus, escaseen.

Cuando Malthus concluyó con su ley que decía que los hijos venían antes que los medios de sustentarlos para la Humanidad la ley era cierta, porque los medios de producción y transporte eran limitados. Pero hoy la ley es al revés. Vienen antes los medios de sustentarlos a los hijos para la Humanidad que no los hijos mismos. Vienen a los almacenes del régimen capitalista, pero no a las despensas familiares. Todo esto necesita una más racional ordenación.

—Sí, pero ahí tiene usted cómo todas las emigraciones se repliegan sobre los países emigratorios.

—Pero tenemos los latifundios sin explotar. Por eso son más felices los pueblos de Soria, pobre y fría, en los que quedan bienes comunes, que las de Andalucía, fértil y rica, donde la propiedad, abusando, destierra a los trabajadores ¿No es este el problema de hoy más que el de libertad política y forma de gobierno?

—Sí, señor. Mas la solución del problema así planteado es la que amedrenta a nuestras gentes hoy. El mundo está cargado de peligros, y hay una gran cobardía para las soluciones radicales, dice nuestra interlocutora.

—Pues la solución es aquella que yo apuntaba a usted. Dejé a España como alta mesa que es, el instinto prolífico imposible de matar en nuestra raza.

Las altiplanicies son semilleros de razas, y las razas han sido las fundadoras de civilizaciones y de imperios. Para ello es necesario que a cada niño que nazca procure España su sustento. Cuando España esté plétórica de vidas será impenetrable para las otras razas. Alejaremos el peligro de que los rusos vengan y nos arrollen hasta Gibraltar.

—Pero es que los rusos entran en las personas de nosotros mismos—nos advierte Victoria Kent.

—Y es que para que el prójimo no nos domine, necesitamos a veces adoptar sus ideas. Es mejor sentir las como convicción inteligente que no como imposición de la autoridad.

—Es que yo no admito la autoridad como arbitrariedad—replica cuando nos ponemos en pie, Kent, la rebelde.

—La autoridad como arbitrariedad, no. En España casi no ha sido otra cosa. Pero la autoridad como yo la recibí de mi maestro y de mi padre... esa se condensa como una lógica energía en el espíritu y va fluendo en la vida como una conducta recta propicia a obedecer y a mandar.

—Yo no tuve esa fortuna. Errores de primera pedagogía o inadecuación mía lo impedieron. Pero no carezco de esa autoridad personal que fluye para imponernos en la vida.

Y después de hablar de muchas más cosas, nos despedimos de Victoria Kent cuya sonrisa cargada de feminidad y cuyo ingenio saturado de gracia afloran sobre un alma de mujer sensible a la obligada galantería.

Daniel RANZ LAFUENTE

Madrid al día

D. Santiago y el peligro de muerte

Don Santiago está enfermo. Pero enfermo de mucha gravedad. Esta noticia desconsoladora circula por Madrid y produce una profunda emoción. ¿Pero será posible que don Santiago se nos muera? No. No. No. La vida de don Santiago Alba nos importa mucho. Don Santiago es la expresión terminante y característica de toda una época. Don Santiago no puede morir.

Y menos ahora en que no obstante la pesadumbre de los años, parece resuelto a renovar sus triunfos con nuevas comedias... No... La noticia de la enfermedad debe ser una noticia exagerada. ¡Si acabamos de ver su imagen en los periódicos entre un grupo de compañeros, señor!... (Don Santiago ha sido periodista en su juventud). Si aun tenemos delante su barba blanca y su sonrisa un poco contrahecha.

Peró en fin, esperemos a saber lo que pasa hoy. De seguro que esta noche habrá más noticias. La salud de don Santiago importa mucho. Y no solo en Madrid, sino en toda España. Y aun fuera de España. En París, por ejemplo. Don Santiago tiene en París muchos amigos que le quieren y le admiran. En Montmatre perdura su nombre.

Es magnífico este don Santiago Rusiñol.

que nacionalizada, produce secuencias terribles, por lo que ve al provecho de quienes se resiguan.

A don Santiago le aguarán, y a pesar de todo, espléndidos. Por nuestra parte, hagamos votos para que así. Con este don Santiago con todos los don Santiago que aun nos queda su resaca, la vida puede dar al país, días de gloria. Que resulte. Y digamos henchidos de na fé.

—Sea bien venido don Santiago Alba:

También es muy posible en este comentario de todos los días se confundían hoy con arbitrariedad muy española nombres de don Santiago Rusiñol y de don Santiago Alba. Pero como en definitiva importa es que ambos se breben, para bien de España, to dan los votos que hacen por la salud de uno como que hacemos por el bienestar del otro.

Ambas cosas no son, al cabo, sino expresiones de nuestro patriotismo, que que a ustedes deseamos.

HISPAN

VERSOS

ENSUEÑO GALANTE

Quisiera ser tu paje favorito,
para estrechar tus manos virginales
y convertir en flor de madrigales
tu corazón más duro que el granito.

En mi escudo llevar quisiera escrito
tu nombre, para envidia de rivales,
y el clavel de tus labios sensuales
con un beso de amor, dejar marchitos.

Romper lanzas quisiera en tus honores,
y alcanzar como premio tus favores,
liberando a mi amor, de tus enojos;

y vencido tu orgullo despiadado,
quisiera verme siempre retratado
en los claros zafiros de tus ojos.

J. Fernández del VILLAR

ADHESIONES

Al servicio de la República

XII relación

Don Alberto Aliende Molin, Farmacéutico-Veterinario. Arcos de Jalón

Don Modesto Díez Rangil, Oficial de Telégrafos. Sigüenza.

Don Miguel Bueno Lázaro, Factor del fil. M. Z. A. Sigüenza.

Don Hilario Amo Heredia, Ferroviario, Jubera.

Don Filomeno Cela Calvo, Ferroviario, Arcos de Jalón.

Don Fernando Lozano Casas, Maestro Nacional, Carracosa de Abajo.

Don Juan Soto Pérez, Agricultor, Almarañ.

Don Ildefonso Egido Torre, Secretario de Ayuntamiento, Utrilla.

Don Jacinto Ruiz Fernandez, Empleado. Enciso (Logroño)

Don Pedro Pascual Delso, Labrador, Magaña.

Don Valentín León Delso, Electricista, Magaña.

Don Roman del Amo de Vicente Labrador, Mezquetillas.

Don José Pérez Blanco, Industrial, Arcos de Jalón.

Don Felix Lamata Ligos, Propietario, Cenegro.

Don Jesús León, Practicante. Navalcaballo.

Don Manuel Pérez Miguel, Industrial, Soria.

ALEMAN, INGLES

y estudios universitarios de Letras.—Se dan lecciones. Plaza de Aceña, informarán.

Automoviles de alquiler

JOAQUIN JONGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERRIAL 10, TELEFONO 55, SORIA

El decreto que restablece todas las garantías constitucionales

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan tablecidas las garantías constitucionales en todas las provincias del Reino.

Dado en mi Embajada Londres a diecinueve de mayo de mil novecientos treinta y tres.—Alfonso.—El presidente Consejo de ministros, Juan Aznar.

Se impone seis meses y un día de prisión a todos los procesados por el manifiesto de diciembre

A las siete menos cuarto salieron del despacho del ministro del Ejército el presidente del Tribunal Supremo, general Burguete, y el ponente de la causa, general García Parreño que venían de dar cuenta al Gobierno de la sentencia recaída en la causa seguida contra los firmantes del manifiesto de diciembre.

El general García Parreño dijo a los periodistas que habían calificado los hechos de excitación a la rebelión militar, pero que, por apreciarse circunstancias atenuantes muy calificadas, se les había impuesto la pena inmediata interdicta a la señalada en el Código, en su grado mínimo. La condena es, pues, seis meses y un día para todos los encartados.

El Consejo Supremo continuó. Hizo presente al Gobierno su propósito de aplicar a los sentenciados los beneficios de la condena condicional.

El general Burguete manifestó que se habían presentado tres votos particulares en pro de la absolución suscritos por él y otros consejeros.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que curan la

conocidas desde los tiempos más antiguos y jamás superadas. Fabricadas solo con productos derivados de los vegetales.

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVANCE DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA. UNA PESETA TUBO

Para hacerse cargo de la representación de papeles heliográficos de marca universalmente conocida se precisa

DELINHEANTE

En relación con todos los centros donde se hacen plenos.—Ofertas de llamadas a P. 8538 B. Apdo., 228.—Barcelona.

FUNDICION

Económica y Perfecta de Rejas, Cuerpos de Arados, Herrajes de Aventadora y toda clase de piezas en hierro para Molinería, Saneamientos y Maquinaria Agrícola. Construcción de Norias Mca. «DUERO»: más de 30 modelos, desde 395 pts. movidas a brazo, caballería y motor.

TALLERES DE ALFREDO DE HERRERA

GAMAZO 25 - 1.º VALLADOLID